UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 30 de noviembre de 2015

Señores
GAPA EMPRENDIMIENTOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 47/2015 Rubro 280 "SERVICIO DE CENA Y REFRIGERIO" siendo adjudicada la siguiente empresa:

LIBRERÍA COLORES de María Lurdes Ibarrola con RUC: 1132642-5: para la provisión del Servicio de Cena y Refrigerio, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 42.210.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos diez mil)

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación CD Nº 47/2015 SERVICIO DE CENA Y REFRIGERIO - UNICAN

GAPA EMPRENDIMIENTOS <gapaemprendimientos@hotmail.com> 1 de diciembre de 2015, 8:34
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido,
Gracias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 30 de noviembre de 2015

Señores
LIBRERIA COLORES

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 47/2015 Rubro 280 "SERVICIO DE CENA Y REFRIGERIO" siendo adjudicada la siguiente empresa:

LIBRERÍA COLORES de María Lurdes Ibarrola con RUC: 1132642-5: para la provisión del Servicio de Cena y Refrigerio, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 42.210.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos diez mil)

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación CD Nº 47/2015 SERVICIO DE CENA Y REFRIGERIO - UNICAN

lurdescol@hotmail.com <lurdescol@hotmail.com> 1 de diciembre de 2015, 8:50
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi conforme

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 30 de noviembre de 2015

Señores
ENMANUEL BUFFET

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 47/2015 Rubro 280 "SERVICIO DE CENA Y REFRIGERIO" siendo adjudicada la siguiente empresa:

LIBRERÍA COLORES de María Lurdes Ibarrola con RUC: 1132642-5: para la provisión del Servicio de Cena y Refrigerio, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 42.210.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos diez mil)

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación CD Nº 47/2015 SERVICIO DE CENA Y REFRIGERIO - UNICAN

oilda gomez de paniagua <oildagomez@hotmail.com> 30 de noviembre de 2015, 14:07
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBÍ CONFORME LA NOTIFICACIÓN. GRACIAS